

ACTA DE JURAMENTACION COMITÉ PROBIDAD Y ÉTICA

Reunidos en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio de Francisco Morazán el día 09 del mes de Junio del año dos mil 22 se procedió a juramentar a los miembros del **COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA** de La Dirección General de la Marina Mercante quienes tendrá como objeto promover una cultura de Probidad y Ética al interior de su institución.

La Juramentación estuvo a cargo de Dr. Edgar Israel Soriano Ortiz en su calidad de Directora General, quien les tomo la siguiente promesa:

“Prometo solemnemente observar y cumplir las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y el Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética, obedeciendo únicamente los mandatos legales a fin de contribuir a crear una cultura de honradez y transparencia en la administración pública.”

Después de lo cual los miembros quedaron en posesión de sus cargos.

En fe de lo cual se firma la presente **ACTA DE JURAMENTACION**, por los miembros del Comité y el personal del Tribunal Superior de Cuentas.

Representante de la Institución responsable de la Juramentación

Dr. Edgar Israel Soriano Ortiz

Nombre


Firma

Presidente

Sandra Margarita Gutierrez Castellanos

Nombre


Firma